



INFORME N° 001 -2025-GRA/GRDE/DRA-A/DPA/PGR/C/LRCE

DE : LUIS ROLANDO CUBAS ESTELA
Coordinador del Proyecto Ganadero Regional

A : Unidad de Abastecimiento – Dirección Regional de Agricultura Amazonas (DRA-A)

Asunto : Sustento para remisión de datos de proveedores invitados – Servicio de acondicionamiento de Stand para el III Salón del Queso Peruano 2025

FECHA : CHACHAPOYAS 23 DE ABRIL DEL 2025

1. ANTECEDENTES

En el marco de las acciones programadas para la participación de la región Amazonas en el III Salón del Queso Peruano 2025 a llevarse a cabo del 22 al 25 del mayo del presente año, se tiene prevista la contratación del servicio de acondicionamiento y adecuación del stand o isla institucional para los productores que nos representaran como Región Amazonas. Este evento representa una vitrina nacional para la promoción de los productos lácteos de nuestra región, así como para fortalecer la presencia institucional del Gobierno Regional de Amazonas, en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO BOVINO EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS- CUI N° 2500613".

2. SUSTENTO TÉCNICO

Se remite a la Unidad de Abastecimiento la relación de datos correspondientes a los proveedores que serán invitados a presentar cotizaciones para el mencionado servicio. ANEXO N° 13 El motivo principal para considerar a estos proveedores es su destacada participación en la edición anterior (II Salón del Queso Peruano 2024), donde demostraron alto nivel de cumplimiento, calidad en los acabados, innovación en el diseño del stand y puntualidad en la entrega. Su experiencia previa con ferias agropecuarias regionales y nacionales los posiciona como aliados estratégicos para asegurar el éxito de la participación de nuestra institución.

3. CONSIDERACIONES NORMATIVAS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), específicamente lo señalado en el marco de la contratación directa por situación de proveedores especializados, se justifica la invitación a estos proveedores por:

- Especialización del servicio solicitado, el cual requiere conocimientos técnicos específicos en diseño y adecuación de stands institucionales.
- Experiencia comprobada en eventos feriales sectoriales, garantizando un estándar de calidad conforme a los objetivos del evento.



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

**"LINEAMIENTOS PARA LAS CONTRATACIONES CUYOS MONTOS
SEAN IGUALES O INFERIORES A OCHO (08) UNIDADES IMPOSITIVAS
TRIBUTARIAS (UIT) EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS"**

- Evaluación satisfactoria en contrataciones anteriores, lo cual permite aplicar criterios de eficiencia y continuidad del servicio conforme a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado.

4. CONCLUSIÓN

Por las razones expuestas, se solicita a la Unidad de Abastecimiento considerar los datos enviados de los proveedores propuestos, a fin de iniciar el proceso correspondiente de invitación y contratación, conforme a la normativa vigente y en resguardo de los principios de eficiencia, transparencia y calidad del gasto público.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
PROYECTO GANADERO REGIONAL

MV. LUIS ROLANDO CUBAS ESTELA
COORDINADOR